



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 6/2026

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), artículo 27 del Reglamento Orgánico Municipal y normas concordantes, se le convoca a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Pleno de la Corporación el próximo **día 26 de junio de 2026, a las 10:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, electrónicamente, los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

El borrador del acta de la sesión anterior, se ha remitido anteriormente, por correo electrónico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación y, en todo caso, la del Presidente y del Secretario General del Pleno o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión dos días después, a la misma hora y en el mismo lugar.

La presente convocatoria tiene la condición de acto de trámite y frente a la misma no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE
(Fecha y firma en el lateral)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1





ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de 29 de Mayo de 2026
- 2.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE NUEVO PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX
- 3.- 02.07.03 Tesorería , INFORME DE MOROSIDAD 1ER TRIMESTRE 2026
- 4.- DACIÓN DE CUENTAS, LIBRO DE EXTRACTOS DECRETOS SIGEM DEL ALCALDE Y CONCEJALES DELEGADOS ENTRE LAS FECHAS 21-05-2026 A 17-06-2026
- 5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL NO ADSCRITO RELATIVA A LA CAMPAÑA MUNICIPAL DE CENSO GENÉTICO CANINO.
- 6.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SOBRE LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO PÚBLICO DEL INMUEBLE ESTATAL "18 DE JULIO", ASÍ COMO EL ESTUDIO DE SU VIABILIDAD URBANÍSTICA Y ECONÓMICA".
- 7.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE APOYO AL SECTOR HOSTELERO Y A LA CANDIDATURA DEL TAPEO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD
- 8.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA RED MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.
- 9.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA SOLICITANDO LA REACTIVACIÓN DEL BANCO DEL TIEMPO MUNICIPAL.
- 10.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA SOLICITANDO LA PUESTA EN MARCHA, EJECUCIÓN Y DOTACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO MUNICIPAL.
- 11.- PETICIÓN DE COMPARENCIA EN EL PLENO DE DOÑA YOLANDA TORRES DE LA TORRE.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





12.- CUESTIONES DE URGENCIA.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

13.1.- Ruegos y/o preguntas presentados por escrito:

- Ruego del Sr. Concejel No Adscrito sobre bonificación IVTM de bajas emisiones.
- Ruego del Sr. Concejel No Adscrito sobre reordenación de trayecto y paradas de autobuses interurbanos en la Avda. Alfonso X.
- Ruego del Grupo Municipal VOX sobre mantenimiento y mejora de parques públicos.
- Ruego conjunto del Grupo Mixto-Ciudadanos y Grupo Socialista, sobre declaración como BIC de la antigua Estación del Parque de Gasset.

13.2.- Otros ruegos y preguntas.

